

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S007 - Huertos del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-01 Definición del Problema

Motivos de

creación:

- Creación del PED y PD
- Actualización del PED Y PD, o
- Creación de Institución

Diagnóstico:

En el estado de Quintana Roo viven 516,900 personas en situación de pobreza, las cuales representan el 27 por ciento de la población estatal. Además, el porcentaje de la población en situación de pobreza extrema es de 4.2 por ciento, equivalente a 79,600 personas y el porcentaje de la población en pobreza moderada es de 22.8 por ciento, equivalente a 437,400 personas. Las personas en situación de vulnerabilidad por carencias sociales son 683,900, lo cual representa el 35.7 por ciento de la población, de acuerdo a datos emitidos en el Informe de Medición Multidimensional de la Pobreza del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2022 (CONEVAL). Los datos del PIB para 2021, muestran una composición de la economía en Quintana Roo en la que las actividades primarias aportan el 1.03% del valor de toda la producción estatal, contribución que se ubica por debajo del promedio nacional de 3.59% del PIB de México en el mismo año, por otra parte, las actividades secundarias o industriales reportan una aportación de 10.17% del PIB estatal, también menor al promedio nacional para este sector que fue de 29.74%, en contraste, el sector terciario de la entidad reúne a las actividades con un 88.80% del valor agregado estatal, cifra muy superior al 66.67% con el que contribuye el sector terciario a la economía nacional, según datos del INEGI. Producto Interno Bruto de las Entidades Federativas, 2021.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Sexto Informe de Labores 2023-2024, el potencial productivo de los productores de pequeña y mediana escala, que tienen predios de hasta 20 hectáreas de temporal o 5 de riego, constituyen más del 90% de los productores agropecuarios y producen más del 50% de los alimentos que se consumen en el país. Las entidades federativas con los mayores índices de pobreza y marginación, sobre todo en las localidades rurales, en las que se obtuvo un incremento, entre 2019 y 2023, de 10.6% en la producción de alimentos básicos, entre los que destacan maíz y frijol. La producción de alimentos en las unidades productivas rurales pequeñas ha sido fundamental para que en 2022, 85 millones de mexicanos, 10 millones más que en 2018, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, estén en seguridad alimentaria, lo que equivale a un incremento de 6.5 puntos porcentuales; y que sólo el 3.5% de la población tenga limitadas posibilidades de consumo de alimentos. Con base en criterios de mayor rendimiento productivo, género e interculturalidad, los productores rurales contribuyeron significativamente mediante acciones de producción sustentable de alimentos y el uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, principalmente suelo y agua, de tal modo que, en 2023, el 77.1% de estos productores, 30.9% más que en 2017, realizaron al menos una práctica sustentable en las actividades agropecuarias, con lo que contribuyeron a la preservación de la agrobiodiversidad y de los ecosistemas. <https://www.gob.mx/agricultura/documentos/informe-de-labores-2018-2024> De acuerdo con datos de CONEVAL, se logró una reducción de la pobreza alimentaria en el país pues la carencia por acceso a la alimentación en zonas rurales pasó de 25.8% en 2018 a 20.5% en 2022, es decir, una reducción de 1.4 millones de personas en zonas rurales que ahora cuentan con mejores ingresos y acceso a una red de abasto para disponer de una canasta alimentaria más completa y saludable. De igual forma, la protección y conservación del ambiente y de los recursos naturales. Con base en los resultados definitivos del Censo Nacional Agropecuario 2022, en 2023 el porcentaje de productores que implementan al menos una práctica sustentable fue de 77.1%. En Quintana Roo, existen 287,400 personas con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad según datos estadísticos de CONEVAL 2022, que requieren ser incluidos en un programa que fomente sus actividades productivas, les permita el acceso a alimentos sanos y les genere ingresos propios. Las estimaciones de pobreza del CONEVAL 2020 revelan que en Quintana Roo el 28.1 por ciento de las mujeres se encontraban en pobreza, lo que equivale a aproximadamente 240 mil mujeres, si bien las proporciones de pobreza para hombres y mujeres indican que ellos resultan más afectados por esta situación, los resultados mostrados en indicadores por género revelan que el porcentaje de mujeres en pobreza aumenta hasta un 50 por ciento debido a que las mujeres dedican una gran parte de las horas del día a las actividades domésticas y de cuidados sin salarios, lo que provoca una disminución o anulación de la probabilidad de tener tiempo para un trabajo remunerado, de tal forma que, tienen que elegir ocupaciones de media jornada que se traducen en menores ingresos, una oferta más reducida de espacios donde laborar y con ello, aumenta la posibilidad de insertarse en actividades del sector informal sin acceso a prestaciones sociales. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) señala que en el mundo la agricultura familiar es practicada por 1.5 mil millones de personas que trabajan en granjas de tamaño reducido, con superficies menores a dos hectáreas; 370 millones de los pequeños productores son indígenas; mantienen aproximadamente 200 diferentes sistemas de producción tradicionales; producen 70 por ciento de los alimentos del mundo; alimentan a dos mil millones de personas; salvaguardan la biodiversidad agrícola, y mantienen redes territoriales, culturas, economías y mercados tanto locales como regionales. La FAO destaca que esa práctica está presente en 12 por ciento de la superficie de la tierra cultivable del planeta; es la forma predominante de labranza ligada a la seguridad alimentaria mundial indispensable para erradicar el hambre, conservar el medio ambiente y alcanzar el desarrollo sostenible. Para el caso mexicano, esos espacios, además, representan hasta 30 por ciento del ingreso familiar, según lo encontrado por el equipo de investigación encabezado por la UNAM. Los

	<p>huertos familiares, conocidos como huertos de traspatio, han sido parte de la cultura agrícola en México desde tiempos prehispánicos, donde las comunidades cultivaban plantas medicinales, hortalizas y frutas en sus hogares, y en las últimas décadas han cobrado importancia por razones como la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible. Según la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), en los últimos años, ha habido un aumento significativo en la instalación de huertos familiares. En 2020, se estimó que había alrededor de 4 millones de huertos de traspatio en todo el país. Un estudio de la Universidad Autónoma de Chapingo reveló que los huertos familiares pueden proporcionar hasta el 60% de los alimentos que consume una familia, contribuyendo así a la seguridad alimentaria. Se estima que las familias pueden ahorrar entre el 30% y el 50% de sus gastos en alimentos al cultivar sus propios productos. Un estudio de la FAO señala tres características importantes de los huertos familiares: 1. Asegurar la alimentación y nutrición de la familia: los alimentos producidos y consumidos por la familia ayudan al buen mantenimiento de las funciones del organismo. 2. Establecer plantas comestibles, aromáticas, medicinales y frutales: además de la producción de alimentos, en los huertos familiares se pueden destinar espacios para establecer plantas medicinales y mantener la tradicional medicina natural. 3. Comercializar algunos productos: un huerto bien establecido, puede cubrir con su producción la demanda de alimentos de la familia, lo que representa un ahorro importante. Con la venta de algunos productos del huerto, se ayuda a mejorar los ingresos familiares y adquirir insumos, como semillas u otros materiales, y para la crianza de especies menores. En el mismo sentido, en este estudio se mencionan los siguientes beneficios: a) Suficientes alimentos variados para toda la familia durante todo el año o por varios meses. b) Ingresos con la comercialización de productos del huerto. c) Los productos del huerto sirven para adquirir insumos y otros materiales. d) Fortalece la integración familiar. e) Producción segura y sana de alimentos. f) Combinar cultivos de hortaliza, árboles frutales, árboles maderables, leguminosas como gandul y la cría de aves. g) Fortalecer los lazos de amistad con el intercambio de material vegetativo o regalar algún excedente. Por otra parte, la Economía Social y Solidaria está enfocada en construir una economía de bienestar social mediante el impulso de la economía social y surge como una alternativa económica que tiene por objeto el bien colectivo a través de un desarrollo sostenible, es decir, este tipo de organización económica tiene como fin interponer el bienestar social, a través de un equilibrio ambiental, económico y de igualdad social, enfocándose en dar solución a las necesidades de una sociedad por medio de la cooperación, interponiendo el trabajo antes que el capital (Coraggio, 2011). La medición del impacto social tiene por objetivo determinar si el programa que se puso en marcha produjo los efectos deseados en las personas, entornos y comunidades y si esos efectos fueron atribuibles al programa, es decir, la medición permite adecuar las políticas sociales a las preferencias y necesidades de los ciudadanos, posibilita acomodar la diversidad territorial, mantener unidas a las comunidades y fortalecer los procesos de integración social y productiva. La ONU, en su resolución Promover la Economía Social y Solidaria para el Desarrollo Sostenible, defiende este modelo económico como imprescindible para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por eso, una herramienta de medición de impacto de las acciones desarrolladas se revela imprescindible para registrar las aportaciones sociales y ambientales de los programas sociales y continuar avanzando en el camino hacia una sociedad más justa y un entorno ambiental más sano. El programa Huertos del Bienestar fortalecer las capacidades humanas, técnicas y productivas de las personas productoras, sus familias y comunidades que viven en condiciones de pobreza y vulnerabilidad. Además de impulsar la economía social y solidaria para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas productoras de alimentos sanos que habitan en el Estado de Quintana Roo, preferentemente de las localidades establecidas en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), brindando las condiciones adecuadas para el pleno ejercicio de los derechos humanos.</p>
¿Qué problema es el que origina el programa?:	Las personas productoras de alimentos sanos mayores de 15 años de edad en situación de pobreza del Estado de Quintana Roo, carecen de oportunidades para el desempeño de sus actividades productivas de autoconsumo y de comercialización de excedentes.
¿Cuál es la magnitud del problema?:	Las estimaciones de pobreza del CONEVAL 2022 señalan que el 35.7 por ciento de la población vulnerable por carencias sociales, lo que equivale a aproximadamente 683.9 mil personas de la población quintanarroense, la cual requiere de políticas públicas para aumentar la producción de consumo familiar y comercializar los excedentes, sin intermediarios, para generar ingresos propios.
¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:	Brindar apoyo a las personas productoras de alimentos sanos, preferentemente mujeres de 15 años de edad en adelante, en situación vulnerable, generando oportunidades de desarrollo económico a través de la conformación de grupos sociales para la producción de sus propios alimentos en huertos y la obtención de ingresos propios, de acuerdo con los Datos estadísticos del CONEVAL 2022 e INEGI 2020.
Mecanismos de Focalización:	Para focalizar el impacto del Programa se pretende dirigir los esfuerzos y recursos hacia la población de productoras mayas de 15 años de edad en adelante, en situación de pobreza o de pobreza extrema, dedicada a las actividades agrícolas, de acuerdo con los Datos estadísticos del CONEVAL 2022 e INEGI 2020.
Población de Referencia (Universo):	516 ,900 personas en situación de pobreza según la Medición multidimensional de la pobreza del Estado de Quintana Roo, para 2022
Población Potencial:	287,400 personas en el estado de Quintana Roo con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad según datos estadísticos de CONEVAL 2022.
Población Objetivo:	2,650 personas productoras de alimentos sanos de 15 años de edad en adelante.
Liga de Acceso:	https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/QuintanaRoo/Paginas/principal.aspx

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
1. Personas productoras de alimentos sanos de 15 años de edad en adelante, agrupadas socialmente.	Mejorar su calidad de vida a través de la capacitación y la obtención del paquete tecnológico para la instalación del huerto.	Derecho: Recibir acceso a servicios y programas que el Estado proporciona. Obligación: Cumplir con los criterios de elegibilidad y los procedimientos establecidos para acceder a los beneficios del programa.	1. Personas Beneficiarias

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
2. Organismos del Sector Social de la Economía del Estado.	Participar en el Programa y ejecutar el Plan de Trabajo conforme al marco legal establecido.	Derecho: A recibir asesoría respecto a los mecanismos para acceder al Programa. Obligación: Cumplir con lo establecido en el marco legal del Programa.	2. Instancia Ejecutora
3. Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo	Fortalecer la economía social y solidaria de las personas productoras agrupadas socialmente que se encuentran en situación de vulnerabilidad	Derecho: A participar en la toma de decisiones relacionadas con la planificación y ejecución del Programa. Obligación: Proporcionar información precisa y oportuna de la implementación y ejecución del Programa.	3. Instancia Normativa
4. Secretaría de Finanzas y Planeación y/o fuente de financiamiento	Realizar la entrega de los recursos a los Organismos del Sector Social de la Economía del Estado.	Derecho: A ser consultado con relación a la entrega de los Recursos Públicos al Programa. Obligación: Entregar los recursos públicos de acuerdo a lo establecido en la planificación del Programa.	4.- Fuente de financiamiento
5. Secretaría de la Contraloría	Verificar el cumplimiento del Programa y la ejecución de los recursos públicos	Derecho: A ser consultado y participar en la toma de decisiones en materia de Contraloría Social. Obligación: Cumplir con la normatividad aplicable en materia de Contraloría Social.	5. Instancia Coadyuvante

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S007 - Huertos del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-02

Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

EFFECTO SUPERIOR

Las personas productoras de alimentos sanos mayores de 15 años de edad del Estado de Quintana Roo se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad al no tener oportunidades de mejorar sus ingresos económicos bajos.

EFFECTO DIRECTO

ED1 - Limitación en la generación de ingresos a través de la producción y comercialización de alimentos sanos

EFFECTO INDIRECTO

EI1.1 - Desmotivación y abandono de la producción de alimentos sanos que puede ocasionar la desaparición de las actividades productivas agrícolas.

EFFECTO DIRECTO

ED2 - Estancamiento económico y social en las comunidades mayas.

EFFECTO INDIRECTO

EI2.1 - Aumento de la pobreza y desigualdad social dentro de la comunidad.

EFFECTO DIRECTO

ED3 - Existencia de flujo migratorio de las zonas rurales a las urbanas en busca de mejores oportunidades de empleo.

EFFECTO INDIRECTO

EI3.1 - Despoblación de las comunidades mayas dedicadas a la producción de alimentos sanos.

PROBLEMA CENTRAL

Las personas productoras de alimentos sanos mayores de 15 años de edad en situación de pobreza del Estado de Quintana Roo, carecen de oportunidades para el desempeño de sus actividades productivas de autoconsumo y de comercialización de excedentes.

CAUSA DIRECTA

CD1 - Carencia de apoyos económicos suficientes que les permitan acceder a los recursos necesarios para la producción y comercialización de alimentos sanos.

CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - Falta de acceso a instituciones financieras como bancos, cooperativas y programas de microcréditos, así como la falta de productos financieros adecuados a las necesidades del sector productivo de alimentos sanos.

CAUSA INDIRECTA

CI1.2 - Falta de acceso a instituciones financieras como bancos, cooperativas y programas de microcréditos, así como la falta de productos financieros adecuados a las necesidades del sector productivo.

CAUSA INDIRECTA

CI1.3 - Falta de reconocimiento del valor económico de la producción de alimentos sanos limita el acceso a los recursos económicos.

CAUSA INDIRECTA

CI1.4 - Falta de optimización de la producción de alimentos sanos que se mantiene limitada en escala, no se adapta a las demandas del mercado actual.

CAUSA DIRECTA

CD2 - Carencia de apoyos técnicos para el desarrollo de actividades relacionadas con la producción de alimentos sanos por personas mayores de 15 años de edad en las comunidades mayas.

CAUSA INDIRECTA

CI2.1 - Carencia de materiales e insumos para la producción de alimentos sanos.

CAUSA INDIRECTA

CI2.2 - Carencias de equipos y herramientas necesarios para la producción de alimentos sanos.

CAUSA INDIRECTA

CI2.3 - Falta de un diagnóstico adecuado de las necesidades técnicas de las personas productoras de alimentos sanos ocasiona la carencia de apoyos en especie que realmente respondan a sus necesidades.

CAUSA INDIRECTA

CI2.4 - Falta de una red de distribución de insumos (materiales, equipos y herramientas) en las comunidades mayas limita el acceso de las personas productoras de alimentos sanos a lo que necesitan para desarrollar sus actividades productivas.

CAUSA INDIRECTA

CI2.5 - Ausencia de grupos sociales legalmente constituidos.

CAUSA DIRECTA

CD3 - Falta de conocimientos específicos para mejorar las habilidades y destrezas en el desarrollo de sus actividades económicas para la producción de alimentos sanos por personas mayores de 15 años de edad en las comunidades mayas.

CAUSA INDIRECTA

CI3.1 - Falta de cursos sobre técnicas para la producción de alimentos sanos, cooperativismo, economía social, desarrollo comunitario, trabajo en equipo, finanzas y todos aquellos temas relacionados con el impulso de la economía social .

CAUSA INDIRECTA

CI3.2 - Falta de talleres demostrativos para la producción de alimentos sanos.

CAUSA INDIRECTA

CI3.3 - Falta de un foro de conocimientos y saberes tradicionales relacionados con la producción de alimentos sanos.

CAUSA INDIRECTA

CI3.4 - Falta de recursos para costear los cursos que requieren materiales, desplazamientos o cuotas de inscripción.



CAUSA INDIRECTA

CI3.5 - Bajo nivel de alfabetización y educación formal que limita la comprensión de conceptos y el aprendizaje de habilidades especializadas.

CAUSA INDIRECTA

CI3.6 - Falta de ejemplos locales de éxito en el desarrollo de producción de alimentos sanos.

CAUSA DIRECTA

CD4 - Carencia de programas de capacitación que les permitan adquirir nuevas habilidades y conocimientos orientados a la producción y comercialización de alimentos sanos y de sus modelos de organización comunitaria.

CAUSA INDIRECTA

CI4.1 - Insuficiente acceso a programas de capacitación sobre las técnicas de producción y la comercialización de alimentos sanos, así como al cooperativismo.

CAUSA INDIRECTA

CI4.2 - Escasa o nula inversión pública y privada en la creación e impartición de programas de capacitación que fortalezcan las habilidades productivas, de comercialización y de organización comunitaria.

CAUSA INDIRECTA

CI4.3 - Ausencia de políticas públicas que promuevan la capacitación en las áreas de las comunidades mayas.

CAUSA INDIRECTA

CI4.4 - Falta de alianzas o colaboraciones entre las comunidades mayas productoras de alimentos sanos y las instituciones educativas del Estado.

CAUSA INDIRECTA

CI4.5 - Limitaciones para acceder a una educación formal o técnica de calidad, debido a la lejanía de los centros educativos y la falta de infraestructura.

CAUSA DIRECTA

CD5 - Carencia de oportunidades para la comercialización de productos agrícolas excedentes producidos por personas mayores de 15 años de edad en las comunidades mayas.

CAUSA INDIRECTA

CI5.1 - Falta de acceso a los mercados formales para la comercialización de los productos excedentes.

CAUSA INDIRECTA

CI5.2 - Baja rentabilidad para el traslado de los productos a los mercados por la poca productividad.

CAUSA INDIRECTA

CI5.3 - Falta de medios de transporte y distribución adecuados para trasladar los productos excedentes a los mercados.

CAUSA INDIRECTA

CI5.4 - El aislamiento de las comunidades mayas representa una desventaja para su desarrollo económico.

CAUSA INDIRECTA

CI5.5 - Desventaja competitiva de los productos excedentes frente a los productos de mayoristas.



CAUSA DIRECTA

CD6 - alta de seguimiento y evaluación que permitan monitorear el desarrollo de las actividades de las personas productoras de alimentos sanos, así como el impacto de las estrategias de apoyo en la producción y comercialización de alimentos sanos.

CAUSA INDIRECTA

CI6.1 - Ausencia de instrumentos y herramientas para dar seguimiento a corto, mediano y largo plazo de las acciones implementadas.

CAUSA INDIRECTA

CI6.2 - Falta de planeación de las actividades de seguimiento de los programas.

CAUSA INDIRECTA

CI6.3 - Limitado acceso a recursos económicos para desarrollar las actividades de seguimientos y evaluación.

CAUSA INDIRECTA

CI6.4 - Limitado acceso a recursos económicos para desarrollar las actividades de seguimientos y evaluación.

CAUSA INDIRECTA

CI6.5 - Ausencia de conciencia sobre la importancia de monitorear y evaluar el impacto de los programas de apoyo para ajustar las estrategias de intervención.



1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S007 - Huertos del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-03

Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)

FIN SUPERIOR

Fomentar la calidad de vida y el bienestar de la población de comunidades mayas de 15 años de edad en adelante en situación de pobreza del Estado de Quintana Roo, a través del acceso a oportunidades para el desempeño de sus actividades productivas de alimentos sanos y de comercialización de excedentes, para el beneficio familiar.

FIN DIRECTO

FD1 - Mejorar los ingresos de las personas productoras de alimentos sanos a través de mejores procesos de producción y oportunidades de comercialización de excedentes. huertos.

FIN INDIRECTO

FI1.1 - Mejorar el acceso básico a servicios básicos como salud, educación y vivienda.

FIN DIRECTO

FD2 - Mejorar las redes de comercialización de la producción de alimentos sanos en los mercados.

FIN INDIRECTO

FI2.1 - Aumento de la demanda de los producción de alimentos sanos

FIN DIRECTO

FD3 - Mejorar las oportunidades de empleo tanto para las personas productoras de alimentos sanos como para otras personas involucradas en la cadena de valor.

FIN INDIRECTO

FI3.1 - Mejorar la distribución de ingresos en la comunidad y disminuir las brechas de desigualdad.

OBJETIVO CENTRAL

Las personas de las comunidades mayas mayores de 15 años de edad en situación de pobreza del Estado de Quintana Roo, cuentan con oportunidades para su desarrollo económico a través del fortalecimiento de la producción de alimentos sanos y comercialización de excedentes promoviendo su integración a los mercados.

MEDIO DIRECTO

MD1 - Provisión de apoyos económicos para facilitar el acceso a los recursos necesarios para la producción y comercialización de alimentos sanos.

MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - Acceso a instituciones financieras como bancos, cooperativas y programas de microcréditos, ofreciendo productos financieros adecuados a las necesidades del sector productivo.

MEDIO INDIRECTO

MI1.2 - Reconocimiento del valor económico de la producción de alimentos sanos, lo que facilitaría el acceso a los recursos económicos necesarios para su desarrollo.

MEDIO INDIRECTO

MI1.3 - Formación en la gestión de proyectos, presentación de solicitudes de apoyo y acceso a los recursos disponibles, fortaleciendo las capacidades para aprovechar las oportunidades.

MEDIO INDIRECTO

MI1.4 - Optimización de la producción de alimentos sanos, ampliando su escala, adaptándolos a las demandas del mercado actual.

MEDIO DIRECTO

MD2 - Implementación de programas de apoyos técnicos para las personas productoras de alimentos sanos en el desarrollo de sus actividades productivas y de comercialización.

MEDIO INDIRECTO

MI2.1 - Acceso a materiales e insumos necesarios para la producción de alimentos sanos.

MEDIO INDIRECTO

MI2.2 - Acceso a equipos y herramientas adecuados para la producción de alimentos sanos.

MEDIO INDIRECTO

MI2.3 - Elaboración de un diagnóstico de las necesidades técnicas de las personas productoras de alimentos sanos, que permita proporcionar apoyos en especie que respondan de manera efectiva a sus necesidades.

MEDIO INDIRECTO

MI2.4 - Creación de una red de distribución de insumos (materiales, equipos y herramientas) en las comunidades mayas, lo que facilitaría el acceso de las personas productoras de alimentos sanos a los recursos necesarios para desarrollar sus actividades productivas.

MEDIO INDIRECTO

MI2.5 - Constitución legal de grupos sociales.

MEDIO DIRECTO

MD3 - Diseño de programas prácticos para la mejora de habilidades y destrezas técnicas específicas en el desarrollo de las actividades económicas de la producción de alimentos sanos.

MEDIO INDIRECTO

MI3.1 - Impartición de cursos sobre técnicas para la producción de alimentos sanos, cooperativismo, economía social, desarrollo comunitario, trabajo en equipo, finanzas y otros temas relacionados con el impulso de la economía social.

MEDIO INDIRECTO

MI3.2 - Implementación de talleres demostrativos para la producción de alimentos sanos, favoreciendo el aprendizaje y la transmisión de conocimientos.

MEDIO INDIRECTO

MI3.3 - Realización de foros de conocimientos y saberes tradicionales relacionados con la producción de alimentos sanos, promoviendo el intercambio y la preservación de las técnicas ancestrales.

MEDIO INDIRECTO

MI3.4 - Obtención de recursos para costear los cursos que incluyen materiales, desplazamientos o cuotas de inscripción, facilitando el acceso a la formación.



MEDIO INDIRECTO

MI3.5 - Incremento de los niveles de alfabetización y educación formal, facilitando la comprensión de conceptos y el aprendizaje de habilidades especializadas.

MEDIO INDIRECTO

MI3.6 - Promoción de ejemplos locales de éxito en el desarrollo de producción de alimentos sanos, inspirando a otros a emprender y fortalecer sus proyectos.

MEDIO DIRECTO

MD4 - implementación de programas de capacitación que les permitan adquirir nuevas habilidades y conocimientos para mejorar la producción y comercialización de alimentos sanos y sus modelos de organización comunitaria.

MEDIO INDIRECTO

MI4.1 - Facilitación del acceso a programas de capacitación para mejorar la producción y comercialización de alimentos sanos, así como para fortalecer la estructura de organización interna de las comunidades, a través del cooperativismo.

MEDIO INDIRECTO

MI4.2 - Incremento de la inversión pública y privada para la creación e impartición de programas de capacitación que fortalezcan las habilidades productivas, de comercialización y de organización comunitaria.

MEDIO INDIRECTO

MI4.3 - Ejecución de políticas públicas que promuevan la capacitación en las áreas de las comunidades mayas, impulsando su desarrollo y crecimiento.

MEDIO INDIRECTO

MI4.4 - Establecimiento de alianzas y colaboraciones entre las comunidades mayas productoras de alimentos sanos y las instituciones educativas del Estado, fortaleciendo el apoyo mutuo y el desarrollo de proyectos conjuntos.

MEDIO INDIRECTO

MI4.5 - Acceso a una educación formal o técnica de calidad, superando barreras de lejanía y mejorando la infraestructura educativa en las comunidades.

MEDIO DIRECTO

MD5 - Facilitación de oportunidades para la comercialización de productos excedentes conectando a las personas productoras de alimentos sanos con los distribuidores y compradores potenciales.

MEDIO INDIRECTO

MI5.1 - Establecimiento de alianzas para crear canales de comercialización formales que conecten a las personas productoras de alimentos sanos con mercados, abriendo nuevas oportunidades de venta y expansión.

MEDIO INDIRECTO

MI5.2 - Incremento de la rentabilidad en el traslado de los productos a los mercados, aumentando la productividad y reduciendo costos logísticos.

MEDIO INDIRECTO

MI5.3 - Implementación de un sistema de transporte y distribución adecuados para trasladar los productos excedentes a los mercados de manera eficiente.

MEDIO INDIRECTO

MI5.4 - Maximización del potencial de las comunidades mayas para su desarrollo económico mediante la mejora de la conectividad y el acceso a recursos y mercados.

MEDIO INDIRECTO

MI5.5 - Acciones para fortalecer la competitividad de los productos excedentes, destacando su valor real en el mercado.



MEDIO DIRECTO

MD6 - Implementación de un sistema de seguimiento y evaluación que facilite el monitoreo del desarrollo de las actividades de las personas productoras de alimentos sanos, así como el análisis del impacto de las estrategias de apoyo en la producción y comercialización de sus productos excedentes.

MEDIO INDIRECTO

MI6.1 - Implementación de instrumentos y herramientas eficaces para dar seguimiento a corto, mediano y largo plazo d las acciones implementadas, garantizando su evaluación y mejora continua.

MEDIO INDIRECTO

MI6.2 - Planeación de las actividades de seguimiento de los programas, asegurando su efectividad y resultados sostenibles.

MEDIO INDIRECTO

MI6.3 - Acceso a recursos económicos para desarrollar las actividades de seguimiento y evaluación, asegurando la eficacia y mejora de los programas.

MEDIO INDIRECTO

MI6.4 - Concientización sobre la importancia de monitorear y evaluar el impacto de los programas de apoyo, lo que permitirá ajustar las estrategias de intervención para mejorar su efectividad.

MEDIO INDIRECTO

MI6.5 - Adaptación de los productos excedentes a las preferencias y demandas de los mercados, aumentando su potencial de venta.

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S007 - Huertos del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-04

Selección de Alternativas

Objetivo del Programa Presupuestario:

Las personas productoras de alimentos sanos de 15 años de edad en adelante, agrupadas socialmente tienen acceso a programas sociales para el desarrollo de sus capacidades productivas que les permiten mejorar su calidad de vida.

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
1 - Provisión de apoyos económicos para facilitar el acceso a los recursos necesarios para la producción y comercialización de alimentos sanos.			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	1
1.1 - Acceso a instituciones financieras como bancos, cooperativas y programas de microcréditos, ofreciendo productos financieros adecuados a las necesidades del sector productivo.		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	50	1.1
1.2 - Reconocimiento del valor económico de la producción de alimentos sanos, lo que facilitaría el acceso a los recursos económicos necesarios para su desarrollo.		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	50	1.2
1.3 - Formación en la gestión de proyectos, presentación de solicitudes de apoyo y acceso a los recursos disponibles, fortaleciendo las capacidades para aprovechar las oportunidades.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	1.3
1.4 - Optimización de la producción de alimentos sanos, ampliando su escala, adaptándolos a las demandas del mercado actual.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	1.4
2 - Implementación de programas de apoyos técnicos para las personas productoras de alimentos sanos en el desarrollo de sus actividades productivas y de comercialización.		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	50	2

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
2.1 - Acceso a materiales e insumos necesarios para la producción de alimentos sanos.		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	50	2.1
2.2 - Acceso a equipos y herramientas adecuados para la producción de alimentos sanos.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	2.2
2.3 - Elaboración de un diagnóstico de las necesidades técnicas de las personas productoras de alimentos sanos, que permita proporcionar apoyos en especie que respondan de manera efectiva a sus necesidades.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	2.3
2.4 - Creación de una red de distribución de insumos (materiales, equipos y herramientas) en las comunidades mayas, lo que facilitaría el acceso de las personas productoras de alimentos sanos a los recursos necesarios para desarrollar sus actividades productivas.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	2.4
2.5 - Constitución legal de grupos sociales.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	2.5
3 - Diseño de programas prácticos para la mejora de habilidades y destrezas técnicas específicas en el desarrollo de las actividades económicas de la producción de alimentos sanos.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	3
3.1 - Impartición de cursos sobre técnicas para la producción de alimentos sanos, cooperativismo, economía social, desarrollo comunitario, trabajo en equipo, finanzas y otros temas relacionados con el impulso de la economía social.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	3.1
3.2 - Implementación de talleres demostrativos para la producción de alimentos sanos, favoreciendo el aprendizaje y la transmisión de conocimientos.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	3.2
3.3 - Realización de foros de conocimientos y saberes tradicionales relacionados con la producción de alimentos sanos, promoviendo el intercambio y la preservación de las técnicas ancestrales.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	3.3
3.4 - Obtención de recursos para costear los cursos que incluyen materiales, desplazamientos o cuotas de inscripción, facilitando el acceso a la formación.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	3.4

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
3.5 - Incremento de los niveles de alfabetización y educación formal, facilitando la comprensión de conceptos y el aprendizaje de habilidades especializadas.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	3.5
3.6 - Promoción de ejemplos locales de éxito en el desarrollo de producción de alimentos sanos, inspirando a otros a emprender y fortalecer sus proyectos.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	3.6
4 - Implementación de programas de capacitación que les permitan adquirir nuevas habilidades y conocimientos para mejorar la producción y comercialización de alimentos sanos y sus modelos de organización comunitaria.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	4
4.1 - Facilitación del acceso a programas de capacitación para mejorar la producción y comercialización de alimentos sanos, así como para fortalecer la estructura de organización interna de las comunidades, a través del cooperativismo.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	4.1
4.2 - Incremento de la inversión pública y privada para la creación e impartición de programas de capacitación que fortalezcan las habilidades productivas, de comercialización y de organización comunitaria.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	4.2
4.3 - Ejecución de políticas públicas que promuevan la capacitación en las áreas de las comunidades mayas, impulsando su desarrollo y crecimiento.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	4.3
4.4 - Establecimiento de alianzas y colaboraciones entre las comunidades mayas productoras de alimentos sanos y las instituciones educativas del Estado, fortaleciendo el apoyo mutuo y el desarrollo de proyectos conjuntos.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	4.4
4.5 - Acceso a una educación formal o técnica de calidad, superando barreras de lejanía y mejorando la infraestructura educativa en las comunidades.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	4.5
5 - Facilitación de oportunidades para la comercialización de productos excedentes conectando a las personas productoras de alimentos sanos con los distribuidores y compradores potenciales.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	5
5.1 - Establecimiento de alianzas para crear canales de comercialización formales que conecten a las personas productoras de alimentos sanos con mercados, abriendo nuevas oportunidades de venta y expansión.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	5.1

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
5.2 - Incremento de la rentabilidad en el traslado de los productos a los mercados, aumentando la productividad y reduciendo costos logísticos.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	5.2
5.3 - Implementación de un sistema de transporte y distribución adecuados para trasladar los productos excedentes a los mercados de manera eficiente.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	5.3
5.4 - Maximización del potencial de las comunidades mayas para su desarrollo económico mediante la mejora de la conectividad y el acceso a recursos y mercados.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	5.4
5.5 - Acciones para fortalecer la competitividad de los productos excedentes, destacando su valor real en el mercado.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	5.5
6 - Implementación de un sistema de seguimiento y evaluación que facilite el monitoreo del desarrollo de las actividades de las personas productoras de alimentos sanos, así como el análisis del impacto de las estrategias de apoyo en la producción y comercialización de sus productos excedentes.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	6
6.1 - Implementación de instrumentos y herramientas eficaces para dar seguimiento a corto, mediano y largo plazo d las acciones implementadas, garantizando su evaluación y mejora continua.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	6.1
6.2 - Planeación de las actividades de seguimiento de los programas, asegurando su efectividad y resultados sostenibles.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	6.2
6.3 - Acceso a recursos económicos para desarrollar las actividades de seguimiento y evaluación, asegurando la eficacia y mejora de los programas.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	6.3
6.4 - Concientización sobre la importancia de monitorear y evaluar el impacto de los programas de apoyo, lo que permitirá ajustar las estrategias de intervención para mejorar su efectividad.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	6.4
6.5 - Adaptación de los productos excedentes a las preferencias y demandas de los mercados, aumentando su potencial de venta.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	6.5

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S007 - Huertos del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-05

Estructura Analítica por Programa Presupuestario

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFFECTOS Las personas productoras de alimentos sanos mayores de 15 años de edad del Estado de Quintana Roo se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad al no tener oportunidades de mejorar sus ingresos económicos bajos.	FINES Fomentar la calidad de vida y el bienestar de la población de comunidades mayas de 15 años de edad en adelante en situación de pobreza del Estado de Quintana Roo, a través del acceso a oportunidades para el desempeño de sus actividades productivas de alimentos sanos y de comercialización de excedentes, para el beneficio familiar.	Fin	F - Contribuir a garantizar el bienestar social de las y los quintanarroenses en situación de pobreza, marginación y vulnerabilidad para mejorar su calidad de vida a través de la instalación de Huertos	Mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población de productores de alimentos sanos, preferentemente mujeres de 15 años de edad en adelante, en situación de pobreza.
PROBLEMA Las personas productoras de alimentos sanos mayores de 15 años de edad en situación de pobreza del Estado de Quintana Roo, carecen de oportunidades para el desempeño de sus actividades productivas de autoconsumo y de comercialización de excedentes.	OBJETIVO Las personas de las comunidades mayas mayores de 15 años de edad en situación de pobreza del Estado de Quintana Roo, cuentan con oportunidades para su desarrollo económico a través del fortalecimiento de la producción de alimentos sanos y comercialización de excedentes promoviendo su integración a los mercados.	Propósito	P - Personas productoras de alimentos sanos de 15 años de edad en adelante agrupadas socialmente, obtienen acceso a un programa que les permite incrementar sus ingresos económicos para mejorar su calidad de vida, mediante el cultivo de sus huertos	Mejorar las condiciones de vida y promover el desarrollo integral de la población de productores de alimentos sanos, preferentemente mujeres de 15 años de edad en adelante, en situación de pobreza.
CAUSAS DIRECTAS 1 Carencia de apoyos económicos suficientes que les permitan acceder a los recursos necesarios para la producción y comercialización de alimentos sanos.	MEDIOS DIRECTOS 1 Provisión de apoyos económicos para facilitar el acceso a los recursos necesarios para la producción y comercialización de alimentos sanos.	Componente	C01 - Apoyos técnicos, otorgados	Mejoramiento de la productividad de alimentos de autoconsumo mediante apoyos otorgados
2 Carencia de apoyos técnicos para el desarrollo de actividades relacionadas con la producción de alimentos sanos por personas mayores de 15 años de edad en las comunidades mayas.	2 Implementación de programas de apoyos técnicos para las personas productoras de alimentos sanos en el desarrollo de sus actividades productivas y de comercialización.	Componente	C02 - Implementación de acciones de asesoría legal.	
3 Falta de conocimientos específicos para mejorar las habilidades y destrezas en el desarrollo de sus actividades económicas para la producción de alimentos sanos por personas mayores de 15 años de edad en las comunidades mayas.	3 Diseño de programas prácticos para la mejora de habilidades y destrezas técnicas específicas en el desarrollo de las actividades económicas de la producción de alimentos sanos.	Componente	C03 - Acciones de vinculación comercial, realizadas.	

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
4 Carencia de programas de capacitación que les permitan adquirir nuevas habilidades y conocimientos orientados a la producción y comercialización de alimentos sanos y de sus modelos de organización comunitaria.	4 Implementación de programas de capacitación que les permitan adquirir nuevas habilidades y conocimientos para mejorar la producción y comercialización de alimentos sanos y sus modelos de organización comunitaria.	Componente	C04 - Acciones de seguimiento de la implementación de los apoyos, realizadas.	
5 Carencia de oportunidades para la comercialización de productos agrícolas excedentes producidos por personas mayores de 15 años de edad en las comunidades mayas.	5 Facilitación de oportunidades para la comercialización de productos excedentes conectando a las personas productoras de alimentos sanos con los distribuidores y compradores potenciales.			
6 alta de seguimiento y evaluación que permitan monitorear el desarrollo de las actividades de las personas productoras de alimentos sanos, así como el impacto de las estrategias de apoyo en la producción y comercialización de alimentos sanos.	6 Implementación de un sistema de seguimiento y evaluación que facilite el monitoreo del desarrollo de las actividades de las personas productoras de alimentos sanos, así como el análisis del impacto de las estrategias de apoyo en la producción y comercialización de sus productos excedentes.			
CAUSAS INDIRECTAS 1.1 Falta de acceso a instituciones financieras como bancos, cooperativas y programas de microcréditos, así como la falta de productos financieros adecuados a las necesidades del sector productivo de alimentos sanos.	MEDIOS INDIRECTOS 1.1 Acceso a instituciones financieras como bancos, cooperativas y programas de microcréditos, ofreciendo productos financieros adecuados a las necesidades del sector productivo.	Actividad	C01.A01 - Instalación de Huertos a personas beneficiarias	Mejoramiento del desempeño de las actividades productivas y de comercialización mediante la instalación de huertos.
1.2 Falta de acceso a instituciones financieras como bancos, cooperativas y programas de microcréditos, así como la falta de productos financieros adecuados a las necesidades del sector productivo.	1.2 Reconocimiento del valor económico de la producción de alimentos sanos, lo que facilitaría el acceso a los recursos económicos necesarios para su desarrollo.	Actividad	C01.A02 - Implementación de la entrega de paquetes tecnológicos.	Mejoramiento del desempeño de las actividades productivas y de comercialización mediante la impartición de capacitaciones: cursos, talleres y prácticas.
1.3 Falta de reconocimiento del valor económico de la producción de alimentos sanos limita el acceso a los recursos económicos.	1.3 Formación en la gestión de proyectos, presentación de solicitudes de apoyo y acceso a los recursos disponibles, fortaleciendo las capacidades para aprovechar las oportunidades.	Actividad	C01.A03 - Implementación de acciones de asesoría legal.	
1.4 Falta de optimización de la producción de alimentos sanos que se mantiene limitada en escala, no se adapta a las demandas del mercado actual.	1.4 Optimización de la producción de alimentos sanos, ampliando su escala, adaptándolos a las demandas del mercado actual.	Actividad	C02.A01 - Implementación de capacitaciones sobre técnicas de producción y la comercialización de alimentos sanos excedentes, y de cooperativismo.	
2.1 Carencia de materiales e insumos para la producción de alimentos sanos.	2.1 Acceso a materiales e insumos necesarios para la producción de alimentos sanos.	Actividad	C03.A01 - Implementación de alianzas y convenios para crear canales de comercialización.	
2.2 Carencias de equipos y herramientas necesarios para la producción de alimentos sanos.	2.2 Acceso a equipos y herramientas adecuados para la producción de alimentos sanos.	Actividad	C04.A01 - Implementación de encuestas socioeconómicas y de satisfacción a personas dedicadas a la producción de alimentos sanos.	
2.3 Falta de un diagnóstico adecuado de las necesidades técnicas de las personas productoras de alimentos sanos ocasiona la carencia de apoyos en especie que realmente respondan a sus necesidades.	2.3 Elaboración de un diagnóstico de las necesidades técnicas de las personas productoras de alimentos sanos, que permita proporcionar apoyos en especie que respondan de manera efectiva a sus necesidades.			

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
2.4 Falta de una red de distribución de insumos (materiales, equipos y herramientas) en las comunidades mayas limita el acceso de las personas productoras de alimentos sanos a lo que necesitan para desarrollar sus actividades productivas.	2.4 Creación de una red de distribución de insumos (materiales, equipos y herramientas) en las comunidades mayas, lo que facilitaría el acceso de las personas productoras de alimentos sanos a los recursos necesarios para desarrollar sus actividades productivas.			
2.5 Ausencia de grupos sociales legalmente constituidos.	2.5 Constitución legal de grupos sociales.			
3.1 Falta de cursos sobre técnicas para la producción de alimentos sanos, cooperativismo, economía social, desarrollo comunitario, trabajo en equipo, finanzas y todos aquellos temas relacionados con el impulso de la economía social .	3.1 Impartición de cursos sobre técnicas para la producción de alimentos sanos, cooperativismo, economía social, desarrollo comunitario, trabajo en equipo, finanzas y otros temas relacionados con el impulso de la economía social.			
3.2 Falta de talleres demostrativos para la producción de alimentos sanos.	3.2 Implementación de talleres demostrativos para la producción de alimentos sanos, favoreciendo el aprendizaje y la transmisión de conocimientos.			
3.3 Falta de un foro de conocimientos y saberes tradicionales relacionados con la producción de alimentos sanos.	3.3 Realización de foros de conocimientos y saberes tradicionales relacionados con la producción de alimentos sanos, promoviendo el intercambio y la preservación de las técnicas ancestrales.			
3.4 Falta de recursos para costear los cursos que requieren materiales, desplazamientos o cuotas de inscripción.	3.4 Obtención de recursos para costear los cursos que incluyen materiales, desplazamientos o cuotas de inscripción, facilitando el acceso a la formación.			
3.5 Bajo nivel de alfabetización y educación formal que limita la comprensión de conceptos y el aprendizaje de habilidades especializadas.	3.5 Incremento de los niveles de alfabetización y educación formal, facilitando la comprensión de conceptos y el aprendizaje de habilidades especializadas.			
3.6 Falta de ejemplos locales de éxito en el desarrollo de producción de alimentos sanos.	3.6 Promoción de ejemplos locales de éxito en el desarrollo de producción de alimentos sanos, inspirando a otros a emprender y fortalecer sus proyectos.			
4.1 Insuficiente acceso a programas de capacitación sobre las técnicas de producción y la comercialización de alimentos sanos, así como al cooperativismo.	4.1 Facilitación del acceso a programas de capacitación para mejorar la producción y comercialización de alimentos sanos, así como para fortalecer la estructura de organización interna de las comunidades, a través del cooperativismo.			
4.2 Escasa o nula inversión pública y privada en la creación e impartición de programas de capacitación que fortalezcan las habilidades productivas, de comercialización y de organización comunitaria.	4.2 Incremento de la inversión pública y privada para la creación e impartición de programas de capacitación que fortalezcan las habilidades productivas, de comercialización y de organización comunitaria.			
4.3 Ausencia de políticas públicas que promuevan la capacitación en las áreas de las comunidades mayas.	4.3 Ejecución de políticas públicas que promuevan la capacitación en las áreas de las comunidades mayas, impulsando su desarrollo y crecimiento.			

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
4.4 Falta de alianzas o colaboraciones entre las comunidades mayas productoras de alimentos sanos y las instituciones educativas del Estado.	4.4 Establecimiento de alianzas y colaboraciones entre las comunidades mayas productoras de alimentos sanos y las instituciones educativas del Estado, fortaleciendo el apoyo mutuo y el desarrollo de proyectos conjuntos.			
4.5 Limitaciones para acceder a una educación formal o técnica de calidad, debido a la lejanía de los centros educativos y la falta de infraestructura.	4.5 Acceso a una educación formal o técnica de calidad, superando barreras de lejanía y mejorando la infraestructura educativa en las comunidades.			
5.1 Falta de acceso a los mercados formales para la comercialización de los productos excedentes.	5.1 Establecimiento de alianzas para crear canales de comercialización formales que conecten a las personas productoras de alimentos sanos con mercados, abriendo nuevas oportunidades de venta y expansión.			
5.2 Baja rentabilidad para el traslado de los productos a los mercados por la poca productividad.	5.2 Incremento de la rentabilidad en el traslado de los productos a los mercados, aumentando la productividad y reduciendo costos logísticos.			
5.3 Falta de medios de transporte y distribución adecuados para trasladar los productos excedentes a los mercados.	5.3 Implementación de un sistema de transporte y distribución adecuados para trasladar los productos excedentes a los mercados de manera eficiente.			
5.4 El aislamiento de las comunidades mayas representa una desventaja para su desarrollo económico.	5.4 Maximización del potencial de las comunidades mayas para su desarrollo económico mediante la mejora de la conectividad y el acceso a recursos y mercados.			
5.5 Desventaja competitiva de los productos excedentes frente a los productos de mayoristas.	5.5 Acciones para fortalecer la competitividad de los productos excedentes, destacando su valor real en el mercado.			
6.1 Ausencia de instrumentos y herramientas para dar seguimiento a corto, mediano y largo plazo de las acciones implementadas.	6.1 Implementación de instrumentos y herramientas eficaces para dar seguimiento a corto, mediano y largo plazo de las acciones implementadas, garantizando su evaluación y mejora continua.			
6.2 Falta de planeación de las actividades de seguimiento de los programas.	6.2 Planeación de las actividades de seguimiento de los programas, asegurando su efectividad y resultados sostenibles.			
6.3 Limitado acceso a recursos económicos para desarrollar las actividades de seguimientos y evaluación.	6.3 Acceso a recursos económicos para desarrollar las actividades de seguimiento y evaluación, asegurando la eficacia y mejora de los programas.			
6.4 Limitado acceso a recursos económicos para desarrollar las actividades de seguimientos y evaluación.	6.4 Concientización sobre la importancia de monitorear y evaluar el impacto de los programas de apoyo, lo que permitirá ajustar las estrategias de intervención para mejorar su efectividad.			
6.5 Ausencia de conciencia sobre la importancia de monitorear y evaluar el impacto de los programas de apoyo para ajustar las estrategias de intervención.	6.5 Adaptación de los productos excedentes a las preferencias y demandas de los mercados, aumentando su potencial de venta.			

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S007 - Huertos del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-06

Matriz de Indicadores para Resultados

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)

Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
01 - BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA	Bienestar Social y Calidad de Vida.	01-01 - Garantizar el bienestar social de las y los quintanarroenses en situación de pobreza, marginación y vulnerabilidad para mejorar su calidad de vida.	01-01-01 - Implementar mecanismos de participación social con otras instancias y asociaciones para lograr un trabajo multidisciplinario e interinstitucional, creando programas que atiendan los principales indicadores de pobreza, que nos permita aumentar los beneficios y ayudas para la ciudadanía en situación de vulnerabilidad.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)

Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
01 - PROGRAMA SECTORIAL DE BIENESTAR SOCIAL	Sectorial	Fomento a la Economía Social y Solidaria para el Bienestar Social.	01-02 - Fortalecer la economía social y solidaria en el Estado a través de programas que fomenten el desarrollo de capacidades y habilidades técnicas, sociales y humanas que coadyuven en la mejora del ingreso y calidad de vida de las familias quintanarroenses que se encuentran en situación de pobreza.	01-02-02 - Generar el acceso a oportunidades de inversión y financiamiento a través de actividades productivas y de fomento económico que permitan elevar el ingreso de las familias en condiciones de vulnerabilidad del Estado de Quintana Roo.

Alineación Funcional

Finalidad:	2 - Desarrollo Social	Función:	27 - Otros Asuntos Sociales
-------------------	-----------------------	-----------------	-----------------------------

Misión

Fomentar y desarrollar el sector social de la economía en el Estado de Quintana Roo, el cual incluye los ejidos, comunidades, organizaciones de trabajadores, sociedades cooperativas, empresas que pertenezcan en su mayoría o exclusivamente a los trabajadores y en general todas las formas de organización social para la producción, transformación, distribución y consumo de bienes y servicios socialmente necesarios. Fortalecer y consolidar al Sector de la Economía como uno de los pilares de desarrollo económico y social del Estado de Quintana Roo, a través de la participación, capacitación, investigación, difusión y apoyo a proyectos productivos del Sector.

Visión

Ser la Institución Pública que contribuya a eliminar las carencias y rezagos que afectan a los pueblos y comunidades indígenas, impulsar el desarrollo regional de las comunidades en aislamiento y vulnerabilidad con el propósito de fortalecer las economías locales y mejorar las condiciones de vida de los pueblos originarios mediante acciones coordinadas entre los tres órdenes de gobierno. Este instituto impulsa la generación de relaciones de solidaridad y confianza, espíritu comunitario y participación en la sociedad, fortaleciendo procesos de integración productiva, de consumo, distribución, ahorro y financiamiento para satisfacer las necesidades de sus integrantes y comunidades donde se desarrollan a través del trabajo colaborativo de las personas y la propiedad colectiva de los bienes.

Objeto del Ente

El Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo, tendrá como objeto instrumentar las políticas públicas de fomento y desarrollo del Sector Social de la Economía, con el fin de fortalecer y consolidar al Sector como uno de los pilares de desarrollo económico y social del Estado de Quintana Roo, a través de la participación, colaboración, capacitación, investigación, difusión y apoyo a proyectos productivos del Sector.

Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a garantizar el bienestar social de las y los quintanarroenses en situación de pobreza, marginación y vulnerabilidad para mejorar su calidad de vida a través de la instalación de Huertos	PED0111 - Población en situación de pobreza	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx	La población mejorará sus condiciones de vida con la implementación de las estrategias planteadas.
Propósito	P - Personas productoras de alimentos sanos de 15 años de edad en adelante agrupadas socialmente, obtienen acceso a un programa que les permite incrementar sus ingresos económicos para mejorar su calidad de vida, mediante el cultivo de sus huertos	01020I2 - Población con Ingreso Inferior a la Línea de Pobreza por Ingreso.	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Medición multidimensional de la pobreza, Quintana Roo. Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2018 – 2020. https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/QuintanaRoo/Paginas/Pobreza_2020.aspx Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/sedeso/	Las personas con alto grado de marginación y desventaja social del estado de Quintana Roo, se interesan en recibir las acciones sociales que se programan para el mejoramiento de su calidad de vida.
Componente	C02 - Implementación de acciones de asesoría legal.	IESSOLS07C02 - Porcentaje de capacitaciones impartidas a personas beneficiarias.	Avances Físicos-Financieros e Informes Técnicos del Programa. Evidencia fotográfica. Trimestrales, Link: https://qroo.gob.mx/sedeso/ Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo Link: https://qroo.gob.mx/sedeso/	Las personas beneficiarias cumplen con los criterios de elegibilidad y con las obligaciones establecidas en las Reglas de operación del programa.
Actividad	C02.A01 - Implementación de capacitaciones sobre técnicas de producción y la comercialización de alimentos sanos excedentes, y de cooperativismo.	IESSOLS07C02A01 - Porcentaje de capacitaciones para mejorar las actividades productivas de las personas beneficiarias.	Estado de resultados periódico Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/sedeso/menu-sedeso/?depen=sedeso Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/	Las empresas contratadas para gestionar impartir las capacitaciones cumplen en tiempo y forma.
Componente	C03 - Acciones de vinculación comercial, realizadas.	IESSOLS07C03 - Porcentaje de acciones de vinculación comercial realizadas a personas beneficiarias.	Avances Físicos-Financieros e Informes Técnicos del Programa. Evidencia fotográfica. Trimestrales; https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/ Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo; https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/	Las personas beneficiarias cumplen con los criterios de elegibilidad y con las obligaciones establecidas en las Reglas de Operación del Programa.

Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C03.A01 - Implementación de alianzas y convenios para crear canales de comercialización.	IESSOLS07CO3A01 - Porcentaje de alianzas y convenios de canales de comercialización realizadas a personas beneficiarias	Estado de resultados periódico Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/ Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo; https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/	Las empresas contratadas para gestionar las alianzas y convenios entre productores de alimentos sanos, distribuidores y compradores potenciales cumplen en tiempo y forma.
Componente	C04 - Acciones de seguimiento de la implementación de los apoyos, realizadas.	IESSOLS07C04 - Porcentaje de acciones de seguimiento realizadas.	Avances Físicos-Financieros e Informes Técnicos del Programa. Evidencia fotográfica. Trimestrales Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo	Las personas beneficiarias cumplen con los criterios de elegibilidad y con las obligaciones establecidas en las Reglas de Operación del Programa.
Actividad	C04.A01 - Implementación de encuestas socioeconómicas y de satisfacción a personas dedicadas a la producción de alimentos sanos.	IESSOLS07C04A01 - Porcentaje de encuestas socioeconómicas y de satisfacción aplicadas a las personas beneficiarias del Programa.	Estado de resultados periódico Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/ Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo; https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/	Las empresas contratadas para aplicar las encuestas cumplen en tiempo y forma.
Componente	C01 - Apoyos técnicos, otorgados	IESSOLS012C01 - Porcentaje de personas beneficiadas con apoyos en especie	Avances Físicos-Financieros e Informes Técnicos del Programa. Evidencia fotográfica. Trimestrales; https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/ Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/	Las personas beneficiarias cumplen con los criterios de elegibilidad y con las obligaciones establecidas en las Reglas de operación del programa.
Actividad	C01.A01 - Instalación de Huertos a personas beneficiarias	IESSOLS012C01A01 - Porcentaje de Huertos instalados a personas beneficiarias.	Estado de resultados periódico Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo ; https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/ Despacho de la Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/	Las personas beneficiarias trabajan los huertos instalados

Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C01.A02 - Implementación de la entrega de paquetes tecnológicos.	IESSOLS012C01A02 - Porcentaje de paquetes tecnológicos entregados a personas beneficiarias.	Informe de avance trimestral del programa: Dirección de Capacitación y Alineación Estratégica; Página oficial del IESSOL; https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/ Despacho de la Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/	Las personas beneficiarias aprovechan los paquetes tecnológicos que se les entregan
Actividad	C01.A03 - Implementación de acciones de asesoría legal.	IESSOLS007C01A03 - Porcentaje de asesorías legales otorgadas a personas beneficiarias.	Estado de resultados periódico Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/sedeso Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/sedeso	Las empresas proveedoras de los apoyos legales cumplen en tiempo y forma con la entrega de los mismos.

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S007 - Huertos del Bienestar
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE:	2111118246-1101 - Despacho de la Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo
NIVEL:	FIN
RESUMEN NARRATIVO:	F - Contribuir a garantizar el bienestar social de las y los quintanarroenses en situación de pobreza, marginación y vulnerabilidad para mejorar su calidad de vida a través de la instalación de Huertos
INDICADOR:	PED0111 - Población en situación de pobreza
FÓRMULA:	Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México, a cargo del CONEVAL.

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN				100.00

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S007 - Huertos del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 211118246-1101 - Despacho de la Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo

NIVEL: PROPOSITO

RESUMEN NARRATIVO: F.P - Personas productoras de alimentos sanos de 15 años de edad en adelante agrupadas socialmente, obtienen acceso a un programa que les permite incrementar sus ingresos económicos para mejorar su calidad de vida, mediante el cultivo de sus huertos

INDICADOR: 01020I2 - Población con Ingreso Inferior a la Línea de Pobreza por Ingreso.

FÓRMULA: Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México, a cargo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		Se basa en estimaciones variables en el tiempo
CALIFICACIÓN				87.50

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S007 - Huertos del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1404 - Dirección de Capacitación y Alineación Estratégica

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01 - Apoyos técnicos, otorgados

INDICADOR: IESSOLS012C01 - Porcentaje de personas beneficiadas con apoyos en especie

FÓRMULA: $(\text{Número apoyos entregados a personas beneficiarias} / \text{Total de grupos sociales focalizados para ser beneficiados con los apoyos}) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador proporciona información útil y precisa sobre el cumplimiento del objetivo del programa al que se asocia.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Se basan en datos de medición de la pobreza en México, CONEVAL.
03 - ¿Es claro?	✓			Está expresado en lenguaje común y coloquial.
04 - ¿Es relevante?	✓			Está relacionado con el objetivo que se pretende medir.
05 - ¿Es económico?	✓			Sin costo, en virtud de que se obtiene a información publicada por la CONEVAL.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			La información es pública por lo que es de consulta abierta para toda la población.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es sencillo de comprender y calcular.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Provee información adicional a la publicada por CONEVAL.
CALIFICACIÓN				100.00

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S007 - Huertos del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1404 - Dirección de Capacitación y Alineación Estratégica

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A01 - Instalación de Huertos a personas beneficiarias

INDICADOR: IESSOLS012C01A01 - Porcentaje de Huertos instalados a personas beneficiarias.

FÓRMULA: (Número de Huertos Instalados a personas beneficiarias / Total de grupos sociales focalizados para ser beneficiados con la Instalación de Huertos) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador proporciona información útil y precisa sobre el cumplimiento del objetivo del programa al que se asocia.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Se basan en datos de medición de la pobreza en México, CONEVAL.
03 - ¿Es claro?	✓			Está expresado en lenguaje común y coloquial.
04 - ¿Es relevante?	✓			Está relacionado con el objetivo que se pretende medir.
05 - ¿Es económico?	✓			Sin costo, en virtud de que se obtiene a información publicada por la CONEVAL.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			La información es pública por lo que es de consulta abierta para toda la población.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es sencillo de comprender y calcular.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Provee información adicional a la publicada por CONEVAL.
CALIFICACIÓN				100.00

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S007 - Huertos del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1404 - Dirección de Capacitación y Alineación Estratégica

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A02 - Implementación de la entrega de paquetes tecnológicos.

INDICADOR: IESSOLS012C01A02 - Porcentaje de paquetes tecnológicos entregados a personas beneficiarias.

FÓRMULA: $(\text{Número de paquetes tecnológicos entregados a personas beneficiarias} / \text{Total de grupos sociales focalizados para ser beneficiados con los paquetes tecnológicos}) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador proporciona información útil y precisa sobre el cumplimiento del objetivo del programa al que se asocia.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Se basan en datos de medición de la pobreza en México, CONEVAL.
03 - ¿Es claro?	✓			Está expresado en lenguaje común y coloquial.
04 - ¿Es relevante?	✓			Está relacionado con el objetivo que se pretende medir.
05 - ¿Es económico?	✓			Sin costo, en virtud de que se obtiene a información publicada por la CONEVAL.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			La información es pública por lo que es de consulta abierta para toda la población.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es sencillo de comprender y calcular.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Provee información adicional a la publicada por CONEVAL.
CALIFICACIÓN				100.00

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S007 - Huertos del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1404 - Dirección de Capacitación y Alineación Estratégica

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A03 - Implementación de acciones de asesoría legal.

INDICADOR: IESSOLS007C01A03 - Porcentaje de asesorías legales otorgadas a personas beneficiarias.

FÓRMULA: (Número de apoyos de asesorías legales otorgadas a personas beneficiarias / Total de grupos sociales focalizados para ser beneficiados con los apoyos de asesorías) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador proporciona información útil y precisa sobre el cumplimiento del objetivo del programa al que se asocia.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Se basan en datos de medición de la pobreza en México, CONEVAL.
03 - ¿Es claro?	✓			Está expresado en lenguaje común y coloquial.
04 - ¿Es relevante?	✓			Está relacionado con el objetivo que se pretende medir.
05 - ¿Es económico?	✓			Sin costo, en virtud de que se obtiene a información publicada por la CONEVAL.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			La información es pública por lo que es de consulta abierta para toda la población.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es sencillo de comprender y calcular.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Provee información adicional a la publicada por CONEVAL.
CALIFICACIÓN				100.00

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S007 - Huertos del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1404 - Dirección de Capacitación y Alineación Estratégica

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02 - Implementación de acciones de asesoría legal.

INDICADOR: IESSOLS07C02 - Porcentaje de capacitaciones impartidas a personas beneficiarias.

FÓRMULA: $(\text{Número de capacitaciones impartidas a personas beneficiarias} / \text{Total de grupos sociales focalizados para ser beneficiados con las capacitaciones}) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador proporciona información útil y precisa sobre el cumplimiento del objetivo del programa al que se asocia.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Se basan en datos de medición de la pobreza en México, CONEVAL.
03 - ¿Es claro?	✓			Está expresado en lenguaje común y coloquial.
04 - ¿Es relevante?	✓			Está relacionado con el objetivo que se pretende medir.
05 - ¿Es económico?	✓			Sin costo, en virtud de que se la información se genera mediante la implementación del Programa.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			La información es pública por lo que es de consulta abierta para toda la población.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es sencillo de comprender y calcular.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Provee información adicional a la publicada por CONEVAL.
CALIFICACIÓN				100.00

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S007 - Huertos del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1404 - Dirección de Capacitación y Alineación Estratégica

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02.A01 - Implementación de capacitaciones sobre técnicas de producción y la comercialización de alimentos sanos excedentes, y de cooperativismo.

INDICADOR: IESSOLS07C02A01 - Porcentaje de capacitaciones para mejorar las actividades productivas de las personas beneficiarias.

FÓRMULA: $(\text{Número de apoyos en capacitaciones a personas beneficiarias} / \text{Total de grupos sociales focalizados para ser beneficiados con los apoyos en capacitaciones}) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador proporciona información útil y precisa sobre el cumplimiento del objetivo del programa al que se asocia.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Se basan en datos de medición de la pobreza en México, CONEVAL.
03 - ¿Es claro?	✓			Está expresado en lenguaje común y coloquial.
04 - ¿Es relevante?	✓			Está relacionado con el objetivo que se pretende medir.
05 - ¿Es económico?	✓			Sin costo, en virtud de que se la información se genera mediante la implementación del Programa.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			La información es pública por lo que es de consulta abierta para toda la población.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es sencillo de comprender y calcular.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Provee información adicional a la publicada por CONEVAL.
CALIFICACIÓN				100.00

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S007 - Huertos del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1404 - Dirección de Capacitación y Alineación Estratégica

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C03 - Acciones de vinculación comercial, realizadas.

INDICADOR: IESSOLS07C03 - Porcentaje de acciones de vinculación comercial realizadas a personas beneficiarias.

FÓRMULA: (Número de acciones de vinculación comercial realizadas a personas beneficiarias / Total de grupos sociales focalizados para ser beneficiados con las acciones de vinculación) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador proporciona información útil y precisa sobre el cumplimiento del objetivo del programa al que se asocia.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Se basan en datos de medición de la pobreza en México, CONEVAL.
03 - ¿Es claro?	✓			Está expresado en lenguaje común y coloquial.
04 - ¿Es relevante?	✓			Está relacionado con el objetivo que se pretende medir.
05 - ¿Es económico?	✓			Sin costo, en virtud de que se la información se genera mediante la implementación del Programa.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			La información es pública por lo que es de consulta abierta para toda la población.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es sencillo de comprender y calcular.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Provee información adicional a la publicada por CONEVAL.
CALIFICACIÓN				100.00

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S007 - Huertos del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1404 - Dirección de Capacitación y Alineación Estratégica

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C03.A01 - Implementación de alianzas y convenios para crear canales de comercialización.

INDICADOR: IESSOLS07CO3A01 - Porcentaje de alianzas y convenios de canales de comercialización realizadas a personas beneficiarias

FÓRMULA: (Número de apoyos en alianzas y convenios de vinculación a personas beneficiarias / Total de grupos sociales focalizados para ser beneficiados con los apoyos en alianzas y convenios de vinculación) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador proporciona información útil y precisa sobre el cumplimiento del objetivo del programa al que se asocia.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Se basan en datos de medición de la pobreza en México, CONEVAL.
03 - ¿Es claro?	✓			Está expresado en lenguaje común y coloquial.
04 - ¿Es relevante?	✓			Está relacionado con el objetivo que se pretende medir.
05 - ¿Es económico?	✓			Sin costo, en virtud de que se la información se genera mediante la implementación del Programa.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			La información es pública por lo que es de consulta abierta para toda la población.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es sencillo de comprender y calcular.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Provee información adicional a la publicada por CONEVAL.
CALIFICACIÓN				100.00

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S007 - Huertos del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1404 - Dirección de Capacitación y Alineación Estratégica

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C04 - Acciones de seguimiento de la implementación de los apoyos, realizadas.

INDICADOR: IESSOLSOTC04 - Porcentaje de acciones de seguimiento realizadas.

FÓRMULA: (Número de acciones de seguimiento realizadas a personas beneficiarias / Total de grupos sociales focalizados para ser beneficiados con las acciones de seguimiento) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador proporciona información útil y precisa sobre el cumplimiento del objetivo del programa al que se asocia.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Se basan en datos de medición de la pobreza en México, CONEVAL.
03 - ¿Es claro?	✓			Está expresado en lenguaje común y coloquial.
04 - ¿Es relevante?	✓			Está relacionado con el objetivo que se pretende medir.
05 - ¿Es económico?	✓			Sin costo, en virtud de que se la información se genera mediante la implementación del Programa.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			La información es pública por lo que es de consulta abierta para toda la población.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es sencillo de comprender y calcular.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Provee información adicional a la publicada por CONEVAL.
CALIFICACIÓN				100.00

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S007 - Huertos del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1404 - Dirección de Capacitación y Alineación Estratégica

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C04.A01 - Implementación de encuestas socioeconómicas y de satisfacción a personas dedicadas a la producción de alimentos sanos.

INDICADOR: IESSOLS07C04A01 - Porcentaje de encuestas socioeconómicas y de satisfacción aplicadas a las personas beneficiarias del Programa.

FÓRMULA: $(\text{Número de encuestas realizadas a las personas beneficiarias del Programa} / \text{Total de encuestas realizadas a las personas focalizadas dentro de los grupos sociales con los apoyos del Programa}) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador proporciona información útil y precisa sobre el cumplimiento del objetivo del programa al que se asocia.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Se basan en datos de medición de la pobreza en México, CONEVAL.
03 - ¿Es claro?	✓			Está expresado en lenguaje común y coloquial.
04 - ¿Es relevante?	✓			Está relacionado con el objetivo que se pretende medir.
05 - ¿Es económico?	✓			Sin costo, en virtud de que se la información se genera mediante la implementación del Programa.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			La información es pública por lo que es de consulta abierta para toda la población.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es sencillo de comprender y calcular.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Provee información adicional a la publicada por CONEVAL.
CALIFICACIÓN				100.00